

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seccion editorial.

AGRICULTURA.

(Conclusion.)

La carne, las vísceras, los tendones y todas las partes blandas de los animales, constituyen un excelente abono; para preparar este, se entierran en un foso poco profundo, cubriéndolas con una capa de tierra y otra de yeso ó cal; cuando se haya verificado por completo la descomposicion de las materias animales, se mezclan con cinco ó seis partes de tierra vegetal, y se esparce por los campos. Estas sustancias animales, se preparan también secándolas, reduciéndolas á polvo, y esparciéndolas en la tierra en la época de la siembra, al mismo tiempo que el grano; pero semejante preparacion aunque produce muy buenos resultados, sobre todo en el cultivo de los trigos, es excesivamente cara, y por lo tanto aplicable en pocas circunstancias.

En muchos países inmediatos á las costas, donde las mareas depositan pescados muertos, se emplean con gran ventaja para el abono de los campos y son muy útiles en el cultivo de cereales. El residuo de la preparacion de los pescados, en todos aquellos sitios en que esta industria se ejerce en gran escala, pudiera muy bien emplearse con este objeto. En muchos puntos de América, en Suecia y en el Japon, consideran el pescado como la sustancia mas á propósito para abonar las tierras que han perdido su fertilidad, en consecuencia de repetidos cultivos.

Los crustáceos, las esponjas y las conchas de todas clases, pueden utilizarse como un excelente abono en los países en que abundan, para todas las tierras, pero mas particularmente en aquellas en que predominan la arena y la arcilla ó la cal.

De todas las partes líquidas que se encuentran en el cuerpo de los animales, la sangre es casi la única que se emplea como abo-

no. Este líquido ejerce una influencia tan benéfica ó mas en la vejetacion, que las otras sustancias animales; pero la dificultad de trasportarle y emplearle en estado líquido, ha obligado á emplear diferentes medios para solidificarle. Uno de los mas usados en Francia, que es el país en que mas se prepara la sangre para que sirva de abono, consiste en el procedimiento siguiente: Se toma tierra menuda y perfectamente acibada, 4 ó 5 veces mas cantidad que la sangre que se trata de desecar: se la introduce en un horno de pan, hasta calentarla fuertemente, en cuyo estado se la aproxima á la boca del horno con la barredera, y se la añade la sangre, mezclándola perfectamente y teniéndola bajo la influencia del calor, hasta que toda la mezcla está perfectamente seca. En este estado se encierra en cajas ó toneles, tapándolos perfectamente y colocándola en un sitio seco, hasta el momento de servirse de ella. La mayor parte de la sangre que se prepara en Francia de esta manera, se trasporta á las colonias y varios puntos de América, en las cuales la pagan á precio subido, y la utilizan para abonar los campos que dedican al cultivo de la caña de azucar.

Los productos animales que con menos gastos proporcionan un abono abundante, son los excrementos, razon por la cual, desde tiempo inmemorial, se usan en todos los países, incluso el nuestro, pues con ellos, como veremos despues, se forman los estiércoles, que es el abono mas usado entre nosotros y el único que se conoce en muchas de nuestras provincias. Los excrementos tienen un poder fertilizante muy variado, segun la especie de animales de que proceden, y segun las preparaciones que se les hace sufrir antes de emplearlos; pero en casi todas circunstancias, surten excelentes resultados en el cultivo de toda clase de plantas, por lo que trataremos de ellos, segun su importancia.

El excremento del hombre es uno de los

abonos mas útiles para los campos, y el que les devuelve con prontitud y de un modo completo, las materias que pierden con el cultivo; por lo que, semejante producto, no se desperdicia en ninguna nacion agricola, como no sea en la nuestra, que á escepcion de muy pocas provincias donde se emplea con gran ventaja, en todas las restantes, se desecha para este uso, y aun se le mira con repugnancia, por que se desconocen los medios de hacerle inodoro, de darle una forma nada repugnante, y de evitar que comunique ningun sabor á las plantas que se crían en los campos abonados con él.

El excremento humano se usa de varios modos para abonar la tierra. En Cataluña y Valencia se toma puro, en el estado casi líquido que se obtiene de las poblaciones; se lleva al campo en cubas, y con un cazo se vá vertiendo por los surcos al tiempo de sembrar. Este modo de usar semejante abono, ademas de la repugnancia que naturalmente inspira, tiene el inconveniente de que esparce en la atmósfera un olor pútrido insoportable, dependiente de las sustancias que se volatilizan, las cuales ademas de viciar el aire haciéndole mal sano, no aprovechan á las plantas; ademas otra parte de este abono no se asimila á los vegetales, y subsistiendo solo interpuesta entre ellos, les comunica un sabor desagradable, sumamente perjudicial en los productos que se destinan al alimento del hombre.

Para evitar estos inconvenientes, en algunas naciones, se han ideado medios mas ó menos ingeniosos que daremos á conocer en un artículo inmediato.

Seccion oficial.

—La GACETA del 12 no contiene disposicion alguna de interes.

FOLLETIN.

UNA CASA DE CAMPO EN VENTA.

Por Federico Soulie.

Continuacion.

—¿Y donde quereis que compre mis guantes?
—Donde habeis comprado esos que traeis puestos, le dijo Sofia con aire incómodo.
—¡Oh! Dios mio, dijo Julio ruborizándose, ayer los compré por casualidad. Estaba lejos de este barrio, fui á comer á casa de mi tio el procurador.

—Será como decís, pero yo no vendo guantes. Julio se mordió los labios, pero de puez de haber echado una mirada rápida por el almacén devastado, creyo que era verdaderamente los guantes lo que faltaba, y repuso con un gran suspiro:

—Pues bien, señorita, ya que no teneis guantes que venderme, vendedme esa gorra.

—Una gorra de mujer, caballero! dijo Sofia muy sorprendida; ¿qué quereis hacer con ella?

—¡Oh! dijo Julio, ya encontraré á quien darsela.

Sofia se ruborizó á su vez, y repuso:

—He hecho esta gorra para mí, y no está en venta.

—Pues bien, ese lazo..... lo que querais.

—Nada, caballero, no tengo nada que venderos, y os suplico que os retiréis.

—¡Pero en qué he faltado al respeto que merecís, le dijo Julio con asombro y tristeza á la vez, que me despedís así á mí, un marchante de tres meses? ¿Qué os he dicho, pues?

Sofia habia bajado la cabeza; luego se volvió: lloraba á lágrima viva; Julio lo observó.

—¡Pero, Dios mio! exclamó; ¿os he hecho acaso algun mal sin saberlo? Explicaos, señorita, yo os lo suplico.

—¿Qué! ¿Creéis, caballero, que no he donócido que venís aqui por otra cosa que por mis guantes, que me pagais siempre á tres francos como los primeros, aunque no valgan sino veinte sueldos? No es culpa mia no poderos surtir de buenos guantes, y que no hayais rebajado el precio; pero no deberiais abusar de mi pobreza para obligarme así á recibir dinero que no sé me debe.

Julio quiso decir una palabra, pero aquel pobre corazón, que estaba lleno de lágrimas hacia

ya algun tiempo, no pudo cerrar la salida que ellas habian practicado, y repuso sollozando:

—¡Oh! espero que muy pronto no quedará ya nada en esta tienda, y que mi madre no me obligara á estar aqui para recibir semejantes a rentas.

Julio lloraba también, y exclamó:

—¡Pues bien! es verdad, no era por vuestros malos guantes por lo que yo venia aqui; era por vos, á quien amo, por vos, con quien quiero casarme.

—¡Casarse conmigo! dijo Sofia temblando, pero, caballero, yo soy pobre, no tengo nada.

—Yo, dijo Julio; tampoco tengo nada.

—¡Bah!.....

Jamás la miseria pudo producir mas gozo que el que sintieron aquellos dos pobres niños, pues ya se habra podido conocer que eran dos niños los que hablaban así: Julio apenas tenia veinte años y Sofia unos diez y siete.

Una vez despejada la incógnita, no se trató ya de comprar ni vender guantes; pero se juraron aparse siempre, y casarse cuando llegara la ocasion.

Julio solo tenia que esperar seis meses para ser mayor, y como era huérfano, no tenia la oposicion de su tio Gantois, el procurador.

NACIONALES.

—Leemos en la *España* del 12.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ayer á las doce y media de la mañana ha fallecido en esta corte, de resultas de un catarro pulmonar, su eminencia el cardenal de Toledo.

El eminentísimo y reverendísimo Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Cardenal presbítero de la Santa Iglesia romana, arzobispo de Toledo primado de las Españas, canceller mayor de Castilla, confesor de S. M. la Reina, etc., etc., etc., habia nacido en Pinos del Rey, diócesis de Granada, el 17 de marzo de 1782, y ha muerto por consiguiente rayando en los 75 años. En 13 de julio de 1830 fué nombrado obispo de Ibiza y trasladado á la iglesia de Málaga en 22 de Octubre del mismo año. En 29 de julio de 1833 fué trasladado de nuevo á la de Córdoba, habiendo sido elevado á la silla archiepiscopal de Toledo en 16 de agosto de 1847. La santidad de Pio IX se dignó crearlo cardenal en 1850, y recibió la investidura en la capilla de palacio de manos de S. M. la Reina. Con la muerte de este ilustre prelado, España ha perdido el único representante que tenia en el Sacro Colegio. Los arzobispados vacantes en el dia son tres: Toledo, Sevilla y Tarragona.

Es probable que el cadaver del Emmo. Cardenal sea conducido á Toledo para ser depositado en el panteon de los Arzobispos de aquella Santa Iglesia, y es probable tambien que se le tributen los honores militares señalados en la ordenanza.

Aunque la enfermedad no ofrecia anteayer grave cuidado, no obstante la edad avanzada del ilustre paciente, su eminencia pidió que se le administrase el Santo Sacramento de la Eucaristia en forma de Viático, y así se verificó con gran solemnidad. El Arzobispo ha pasado á mejor vida con la resignacion y piedad propias de un príncipe de la Iglesia.

—Dice la *España* del 10.

A la incansable actividad del digno Gobernador de Madrid, el Sr. D. Carlos Marfori, es debido el descubrimiento de un depósito de armas, en una habitacion contigua al teatro de Variedades, donde fueron aprendidas las proclamas de que hablamos dias pasados.

Hasta la hora en que escribimos se han descubierto unas 50 armas y algunas muni-

ciones. Continua la investigacion por parte de la autoridad, y es probable que se encuentren algunas otras armas.

—He aqui los términos en que está redactada la dimision que el general Espartero ha hecho de su cargo de Senador:

«Señora: convocadas las Cortes para 1.º de Mayo, un deber de conciencia me obliga á manifestar á V. M. que no me será posible asistir al Senado por razones que nadie conoce mejor que V. M. En cuya virtud ruego á V. M. se digne admitir la dimision que hago del cargo de Senador. Dios guarde la vida de V. M. muchos años.—Logroño 1.º de Febrero de 1857.—Señora.—A L. R. P de V. M., Baldomero Espartero.»

—Despues de largos dias de nublados y nieves, acompañados de excesivos frios ha mejorado el tiempo en Valladolid y calmado algun tanto el rigor de la estacion. Parece que en toda Castilla se ha experimentado el mismo cambio.

—Acaba de expedirse una real orden mandando que se permitan en el puerto de Cádiz los trasbordos á todos los vapores españoles de cualquier linea que lleguen al mismo, procedentes de otros del reino con géneros, frutos y efectos del pais destinados al de Sevilla.

—En Medina Sidonia parece que se desordenaron los trabajadores; pero las autoridades impidieron toda demostracion, y restablecieron el orden.

—De la *Correspondencia Autógrafa* del 9 copiamos los párrafos que siguen.

Mañana parece que al fin se presentan al consejo de ministros los presupuestos para 1857. Asegúrase que en ellos queda completamente suprimido el descuento de los empleados. Dicese que el ministro de Hacienda funda esta proposicion en que, no debiéndose descontar nada al clero para el exacto cumplimiento del concordato, ni descontándose ya cosa alguna á varios empleados en los diversos ramos de la administracion, no es justo que sufran el perjuicio del descuento unos, mientras otros cobran su sueldo por completo. En la forma con que damos esta noticia podrá verse que, si bien la creemos verdadera en el fondo, no estamos completamente seguros de que sean exactos todos sus detalles.

—El emperador de los franceses ha concedido á los habitantes de Viella, valle situado en el territorio español, permiso para extraer libremente del depósito de cereales de Marsella, 4,000 hectólitros entre trigo, centeno, cebada, maiz y judías. El prefecto de To-

losa ha comunicado esta agradable nueva á nuestros compatriotas, quienes se van á poner de acuerdo para proceder con tino al reparto de las cantidades de granos que cada cual reclamé, y en proporcion á las necesidades que cada uno tenga.

—El Gobernador de Valladolid ha determinado que los confinados de aquel presidio no se ocupen en obras de particulares, á fin de que en las actuales circunstancias puedan tener trabajo los muchos jornaleros de aquella provincia.

—Hace dias que ocurrió una fatal desgracia en la carretera del Maestrazgo. En una caverna construida por los trabajadores que allí tiene el contratista de las obras, se prendió fuego á la pólvora, resultando 5 hombres gravemente heridos, los cuales dan muy pocas esperanzas de vida.

—El telégrafo eléctrico de Barcelona á Perpiñan, se ha mandado que desde el 6 se admitan en él las comunicaciones particulares.

—A los tristes datos de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, acerca de los incalificables atentados cometidos en Méjico contra muchos de nuestros compatriotas, tenemos que añadir hoy algunos nuevos pormenores que leemos en uno de nuestros cólegas.

Los asesinatos se perpetraron el 18 del último Diciembre, á las ocho y media de la mañana, en Cuernavaca, ciudad inmediata á la hacienda de S. Vicente.

A esta circunstancia debe añadirse la muy significativa de que el secretario particular del general Alvarez, llamado Máximo Hernandez, se presentó pocos momentos antes en las haciendas, preguntando el nombre de los españoles residentes en ellas. Los asesinos dieron muchos vivas al espresado general en el acto de consumir sus crímenes, y luego robaron los caballos, los cuales llevaron al estado mayor de Alvarez, de quien se asegura que no solo tuvo noticia de tamañas fechorias, sino que se cometieron con su asentimiento.

Entre los asesinos habia uno llamado Baretí Arellano, harto tristemente conocido ya en el Ecuador, por ser de aquellos bandidos que por la cantidad de 40 duros cometen un asesinato; y sin duda los nuevos que ha perpetrado le han valido el ser nombrado prefecto de un pueblo.

Cuando el encargado de negocios español se quejó de tan bárbaros desmanes al presidente Comonfort, éste le ofreció escribir á Alvarez, quien contestó con insolencia que no respondia de su gente si al punto no le en-

En cuanto á Sofia, cada dia adquiria mas la conviccion de que su madre le dejaba hacer lo que quisiese.

Los dos jóvenes hacian los mas lisonjeros proyectos para el porvenir, y permanecian respetuosos y honrados.

Habia una trastienda, y en esta trastienda un piano; y muchas veces Sofia, cuyo padre habia sido á la vez mercader y violinista del Vaudeville, Sofia, á quien él habia enseñado la música, y que habia aprovechado bien sus lecciones, Sofia, decimos, cantaba allí tiernas canciones.

¡Oh, veinte años! ¡Cuántos recuerdos dulces y deliciosos guardais para quien os ha tenido con todo vuestro ardor y toda vuestra pureza!

Por la tarde, cuando empieza la sombra, en tanto que la mano recorre suavemente las teclas de un piano, escuchar una voz que espresa dulces melodias, embriagarse de los perfumes y de la frescura de esa nube celestial que se llama amor y que nos penetra por todas partes, casta y ardiente á la vez, ese es vuestro privilegio, ¡oh veinte años!

¡Dichosos de veinte años! ¡Oh! no envidiais nada á nadie, ni al rico que apura todos sus placeres en su copa de oro, ni al ambicioso que reúne todos los poderes en su mano, ni al poeta colmado de aplausos; pasarán vuestros veinte

años, y si la suerte dá á vuestra edad madura ó el oro, ó el poder, ó la gloria, habra un dia en que darais oro, poder y gloria por una hora siquiera, una hora de aquella felicidad que no tiene nombre, que no puede encontrar en nada de lo que hemos conquistado, pues pertenece toda á vuestros veinte años que ya pasaron.

Entretanto, los sucesos reales de la vida corrian al lado de aquellas dos existencias, que tuvieron que separarse muy pronto: la miseria de Sofia se hacia cada dia mas apremiante; el piano se habia vendido para comprar una amazona, pues madama Fossin queria montar á caballo.

Pero he aqui que un dia la volveis á casa de su hija con la cabeza abierta y moribunda, un dia que Julio estaba ausente de Paris, á donde no debia regresar hasta la semana siguiente. Y he aqui que esta semana no habia pasado, cuando monsieur Monot, llamado por su hermana en su lecho de muerte, habia cerrado la tienda, y despues de enterrar á su hermana, se habia llevado á su sobrina á Sceaux, sin decir una palabra á nadie, pues si aceptaba la herencia de la hija de su hermana, no queria la de sus acreedores; así, cuando Julio volvió á Paris, estaba ya Sofia perdida para él.

—¡Sofia, Sofia! exclamaba por todo lo largo de la calle de la Moneda. ¡Sofia, Sofia! murmuraba

su cuarto solitario. Sofia, ¿qué va á ser de mi sin ti?

Ya veremos como no se murió por la pérdida de Sofia.

En cuanto á ella, no era ya la miseria la que tenia que sufrir, sino muy frecuentemente la humillacion, y Julio no estaba á su lado.

Sofia estuvo desesperada por espacio de algunos meses; sin embargo, llegó á descubrir que Mr. Monot era mas ridiculo que malvado, poco á poco su dulzura, su talento, su angelica bondad, hicieron que Mr. Monot variase algo su opinion con respecto á las mujeres.

Debemos decir que Mr. Monot no las juzgaba sino por Simona, Mad. Fossin y M. d. Monot; criada, hermana y mujer suyas, y acaso tenia derecho para dudar de su prudencia.

En fin, gracias á la esperanza que acompañan fielmente á la juventud, hubiese sido muy feliz si hubiese podido tocar el piano sin pensar en Julio, y si no hubiese pasado por la cabeza de Mr. Monot una idea que á Vertumi le pareció admirable, y en la ejecucion de la cual ayudaba á su señor con gran celo por los motivos que se espresaran en su tiempo y lugar, pues es necesario empezar la accion de nuestro drama, ahora que hemos dado ya á conocer todos los personajes.

(Se continuará.)

viaba 4000 duros. Y según parece Comonfort no 4 sino 10,000 duros se apresuró a remitirle.

Este hecho llamó, como es natural, la atención de la diplomacia, que lo interpretó como una prueba de que el presidente no estaría muy resentido con Alvarez cuando le remesaba mucho más de lo que le pedía.

Posteriormente el general, que más que como tal, debe ser considerado como un jefe de bandidos, ha enviado a Méjico a un tal Jaquer, y ha celebrado un convenio en cuya virtud debe aquel recibir 10000 duros mensuales, y de no ser así, todo lo que produce la aduana de Acapulco.

Para que nuestros lectores formen una idea de Jaquer bastará les digamos que un día dijo en el Congreso, cuando este se negaba a admitir una proposición para anexionar un distrito del Sur: «Bien, señores, hemos perdido la votación, pero habrá ahora algo de esto» (haciendo un ademán como de cortar cabezas.)

Comonfort ha mandado 50 caballos en persecución de los asesinos Bareti y Abascal, bajo amenaza de que si no los entrega Alvarez, se apoderará de ellos a viva fuerza.

ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguiente:

Paris 8 de febrero. Constantinopla 29. La unión de los principados tendrá mayoría en los Divanes respectivos. La Puerta limita por ahora sus pretensiones a desviar del gobierno a todo príncipe extranjero.

—De Viena escriben corroborando la noticia de que el emperador Francisco José pasará de Milan a Hungría con el objeto de publicar una amplia amnistía en favor de todos los condenados políticos.

—El cabo de Palos es el punto que ha elegido los franceses para fijar el que ha de poner a Europa en comunicación eléctrica con la Argelia.

—La familia del ajusticiado Verger ha solicitado el cuerpo de este para sepultarlo: la autoridad lo ha acordado con arreglo a la ley; pero no ha permitido se hicieran ceremonias públicas y solemnes, como ha pretendido la familia. Los papeles manuscritos que dejó Verger en la cárcel han sido quemados por orden del gobierno. La familia de Verger quería exponer y vender el retrato del asesino, pero la autoridad no lo ha consentido.

—Por fin, según se había anunciado hace tiempo, las tropas occidentales salen de Grecia en la próxima primavera. Lo verdaderamente notable en esto es que la prensa extranjera ni siquiera ha indicado lo más mínimo acerca del particular, precisamente cuando se trataba de ello, habiendo hablado tanto en épocas anteriores. Solo faltará ahora ver salir a los austriacos de los principados danubianos, para que la ocupación de Oriente por tropas extranjeras haya desaparecido del todo.

—El *Norte* de Bruselas dice haber recibido noticias de Teheran que alcanzan al 27 de diciembre próximo pasado, en cuya fecha el gobierno persa, no obstante la impresión que le había causado la toma de Bushire, continuaba haciendo preparativos de defensa.

—En Persia parece que se deplora amargamente la mala fé con que ha obrado la Gran Bretaña, haciendo la guerra sin declararla antes oficialmente, como se acostumbra en casos de semejante naturaleza. Además de esta circunstancia que, como el lector recordará, ya habíamos hecho notar, merece consignarse otra muy notable, que trae el *Diario de Teheran* relativa a la toma de Bushire, a

saber: Que si los ingleses se han hecho dueños de aquella plaza ha sido por que las tropas persas que la defendían no tenían orden para oponerse al ataque.

—Una carta que se lee en *El Conciller* recibido hoy asegura que S. M. la reina Cristina piensa establecerse definitivamente en Roma.

—La *Gaceta del Senado* de San Petersburgo publica una ley relativa al arreglo entre siervos y señores cuando los primeros pasen al estado de súbditos de la nación. Es un suplemento a las diferentes leyes que aparecieron en el reinado del emperador Nicolás, que tendían a favorecer la libertad de los esclavos. Dichas leyes dejan al señor la facultad de conceder ó no la libertad a un esclavo, a voluntad suya, y reglamentan las condiciones que el amo puede poner; pero cuando se haya resuelto, no puede exigir el esclavo que recobre su libertad más que la estipulada en estas leyes.

—Habiase anunciado que el Santo Padre pensaba hacer próximamente un viaje a Francia; pero el *Univers* desmiente con toda formalidad la noticia.

—Leemos en el *Diario* de Roma del 21 de enero.

Su Em. el reverendísimo monseñor Milesi, ministro de comercio y obras públicas, ha tenido la honra de presentar a Su Santidad el volumen que contiene la estadística de la población de los Estados pontificios, trabajo hecho en su ministerio. De los datos suministrados por los consejos de Roma y de las provincias, y reunidos por el secretario general el caballero Luigi Griffi, en aquel volumen dedicado a Su Santidad, resulta que a fines del año de 1853 la población ascendía al número de 3.124.668 individuos. Comparado este guarismo con los de los años 1816, 1833 y 1844, se encuentra que el número de los súbditos pontificios ha tenido un aumento de 770.497 individuos en un espacio de 37 años. Los habitantes de las ciudades ascienden al número de 1.585.715, mientras que la población de campo es de 1.538.715.

—Según dice un periódico francés, las viruelas están haciendo estragos en Chenée y sus cercanías, pues de los atacados de este mal, entre los cuales los hay de edad avanzada, son muchos los que sucumben.

—Hace pocos días fueron estraidos del Sena, cerca de la esplanada de los inválidos, dos cadáveres juntos, cuyo estado de descomposición estaba demostrando que habían estado mucho tiempo en el Rio. Después de haber echado sobre ellos mucha agua para separar el fango que tenían sus vestidos, se han visto que eran de un militar y de una muger joven.

—Hace algún tiempo que se vende en Viena públicamente la carne de caballo como cualquier otro alimento. Los doce carniceros autorizados han matado en tres años 4.725 caballos, que han producido 1.902.000 libras de carne distribuidas en 3,804.000 raciones a familias pobres.

—La autoridad judicial ha tenido que comprobar el martes último, en Troyes, el funesto desenlace de un primer día de matrimonio y de un banquete de bodas.

El señor Picardat de Parques acababa de celebrar su matrimonio. Se había consagrado todo el día en celebrar su boda, cuando por la noche al levantarse de la mesa, la recién casada salió sin luz. Se dirigió al patio, ó más bien creyó dirigirse a él, porque cayó en una acequia de mucha profundidad llena de agua.

Al caer la joven dió un grito de desesperación. Su marido Picardat acudió y se arrojó al agua. El desgraciado no sabía nadar.

Cuando se pudo socorrer a ambos esposos no eran más que dos cadáveres.

—Ha muerto últimamente en Nueva-York el ingeniero Roberto Stevens, que inventó en su juventud una bomba cuyo secreto le compró el gobierno de los Estados-Unidos, reservándose su uso exclusivo. Por premio de este descubrimiento importante, Stevens ha disfrutado hasta su fallecimiento de una renta de cinco pesos fuertes diarios.

Más adelante, Stevens, consagró prolongados trabajos al establecimiento de una batería flotante destinada a defender la entrada del puerto de Nueva-York. El gobierno lleva gastado ya en esta obra, cuya construcción es un secreto, un millón de pesos fuertes, y su conclusión costará todavía 250.000 pesos fuertes. La batería tendrá 700 pies de longitud por 70 de ancho. Estará armada con 30 cañones del mayor calibre por banda, con un hornillo para caldear las balas rojas, y será puesta en movimiento por máquinas de vapor dispuestas de tal manera que no puedan alcanzarlas los proyectiles enemigos.

Gaceta.

—SIRVA DE EJEMPLO.—Ayer a la hora que teníamos anunciada sufrió Tomas Flores la última pena a la salida de la Puerta de Sevilla, donde se hallaba colocado el fatal banquillo a corta distancia de la muralla. Durante su marcha manifestó hallarse contrito. ¡Dios quiera que no sean estériles estas tristes y solemnes ceremonias de la justicia humana!

—GUERRA Y NO PAZ.—Una muger pendericera y mal avenida con su marido acudió hace unos días a un teniente de Alcalde de esta capital, en solicitud de que citase a su marido a juicio, para que acabara, como ella dijo, su mala compañía. El teniente de Alcalde la hubo de indicar que acudiese al respectivo juez de paz, y la muger insistió manifestando que no se iba de la casa si no se el hacia justicia. ¡Pero muger de Dios, replicó al teniente de Alcalde, vaya V. al juez de paz; el juez de paz es el que conoce de esos asuntos! No sacando en claro la muger de tales advertencias más que la palabra paz, exclamó resuelta y encendida de coraje: «Señor Alcalde, señor Alcalde, sepa su merced, que yo no busco la paz, sino la guerra, y que yo no salgo de aquí!» El nombre de los nuevos jueces se le atravesaba a esta furia conyugal.

—MODOS DE VIVIR.—Una muger se entretenía en esta ciudad en hurtar unas veces, y extraer otras con engaño, prendas y otros efectos que después empeñaba ó vendía. La industria fué descubierta plenamente por el celador D. Antonio Alvarez, y la diestra escamoteadora fué conducida anteayer a la cárcel pública.

—CIRCULO DE LA AMISTAD.—En la sección de Ateneo disertará mañana Lunes a las siete de la noche sobre historia de la Filosofía, D. Rafael Conde y Souleret.

—CRIMEN.—Ha sido conducida a la cárcel pública una señora domiciliada en la calle de Almonas por atribuirsele el horrible delito de haber atentado a la vida de su esposo. Hallándose en sumario la causa que se instruye por el Juzgado respectivo, nos abstenemos de estendernos en más detalles sobre este deplorable acontecimiento.

—VACANTE.—En el número 25 del Boletín oficial de esta provincia se anuncian las escuelas que se hallan vacantes en la provincia de Huelva.

—POR ALGO SERÁ.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Pedro Perez Vargas, natural y vecino de Villa Robledo, de egercicio sirviente.

Hoy. S. Faustino y Sta. Jovita, hermanos, mártires.

Mañana. S. Julian y 5000 compañeros mártires.

Nacieron S. Faustino y Sta. Jovita en la Lombardia, de padres cristianos. Desde niños se dedicaron a obras de piedad...

Hoy reza la Iglesia de la Dominica de Sexagesima, con rito de segunda clase y color morado.

Mañana de S. Ravinundo de Peñafort, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la Iglesia del Convento de Corpus.

En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Francisco Rafael Narváez, Beneficiado de la misma, y Capellán Caudatario del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Hoy segundo día de la solemne Novena, que para la instalacion de la Asociacion de las Hijas de la purisima Concepcion de Maria Sina, se celebra en la Iglesia de la Encarnacion...

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito, en las Dueñas. Mañana Ntra. Sra. del Carmen, en Sta. Ana.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche, En S. Andrés, S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letrán, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Slos. Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 12 de Febrero. 3 por 100 consolidado a 38,40 y el diferido a 25,10.

CÓRDOBA. Precios en la Alhondiga el día 14. Trigo de 98 a 104. Cebada 50 a 52. Garbanzos 80 a 120. Habas 74 a 76. Escapa 00 a 00. Maiz de 00 a 00. Albarjonas a 00. Alpisite 00 a 00. Yeros a 00.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 60 a 100. Cebada a 48. Aceite en la Catizada a 50, para consumo a 58.

MÁLAGA. Trigo de 55 a 90. Cebada de 42 a 48. Maiz de 38 a 64. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 58 a 64. Yeros a 60. Alpisite de 100 a 112. Aceite a 48.

JAEÉN. Trigo de 91 a 95. Cebada de 53 a 55. Habas de 64 a 68.

GRANADA. Trigo de 80 a 90 rs. Cebada de 50 a 52. Habas de 60 a 65.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernán Núñez, Rumbra y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

GÓNDOLA CORDOBESA AL PUERTO DE MÁLAGA. Esta nueva empresa saldrán sus Coches todos los días impares a las 7 de la mañana admitiendo pasajeros en Fernán Nuñez, Montemayor, Porticuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena, Encinas Reales, Benameji, Antequera hasta Málaga y a quedarse en los puntos intermedios. Además saldrán cuando menos dos veces en la semana de esta Ciudad Carros para los mismos puntos propios de la misma Empresa, admitiendo cargamento y pasajeros a precios convencionales.

LA SEVILLANA. Carrajes de Sevilla a Madrid: se despachan en la calle carrera del Puente núm. 55 a cargo de D. José Ballesteros. Se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

DILIGENCIAS. En el presente mes salen para Lucena todos los días impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera de Puente núm. 70, por Alfonso Maroto y en la fonda de D. Juan Rizzi.

En casa de Alfonso Maroto, se facilitan carruajes para cualquier punto de la península.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los días pares o a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy comodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará, desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espesadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

AVANOS.

SUBASTA. El día 28 del corriente mes de Febrero de doce a una de su mañana se vende en subasta estrajudicial en la Factoría general de negocios calle Marmol de Bañuelos núm. 10, las fincas siguientes:

La dehesa Cortijo nombrado de Sta. Catalina y Fresoso, término de Adamúz, linda con otra de D. Rafael, la Bastida, con el Rio Bará y término de Montoro, y se compone de 1300 fanegas de tierra, 250 desmontadas para labor y las restantes pobladas con porcion de Chaparros; tiene casas cortijo de teja, con buenas cuadras, graneros y demás oficinas necesarias; y aguas de propiedad.

Una huerta, ruedo y término de Montemayor, nombrada del Cocejo, compuesta de 6 fanegas la mayor parte de regadio, poblada de frutales, casa de teja con sus oficinas correspondientes, dos albeceas y agua de pie abundante, arrendada a Alfonso Antia y consortes en 3100 rs. anuales.

Nota. Las anteriores fincas son de procedencia particular y están libres de gravámenes, a las que se admiten proposiciones desde este día con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Factoría.

INTERESANTE. En la Primi-

tiva, factoría general de negocios, calle Marmol de Bañuelos núm. 10, se compran todos los atrasos por sueldos, retiros, pensiones, viudedades, jubilaciones, etc., a precios convencionales.

La oficina estará abierta con este objeto desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

ENAGENACION. Está en venta la casa recientemente construida, señalada con el número dos y medio, en el Campo de la Merced, a la salida por la puerta del Rincon, con su fábrica de Molino de yeso, corral para maderas, con dos cuadras, pajar y las demás oficinas necesarias, y una cuarta parte de paja de agua principal del Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, que tiene de dotacion. Se vende por libre de gravamen todo unido como hoy está, y se admiten proposiciones desde el día hasta el 15 de Febrero inmediato en la Escribania del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, donde podrán adquirir los licitadores cuantos conocimientos apetezcan.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la Casa núm. 26, calle de la Banda, parroquia de S. Lorenzo, libre de todo gravamen; tiene pozo, pila, corral, cuadra, y siete habitaciones. La persona que desee para su ajuste pasará a verse en la calle de Pedregosa núm. 31 con Doña Manuela Muñoz.

PILULES DEHAUT. Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las píldoras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes: 1.ª De su composicion. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales... 2.ª De la manera de usarlas. No se toman en ayunas, como los demás purgativos, sino al contrario con buenas comidas... 3.ª De sus propiedades. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud.

Se espendeden las cajas en Córdoba en la Botica de D. Diego de Raya, calle del Pofo.

ARRENDAMIENTO Desde 4.º de Enero de 1858 se arrienda el cortijo de Barrionuevo el bajo ó Guajarrillo, situado en el término de Santa Ella, compuesto de 198 fanegas de tercio. Se admiten proposiciones en la secretaria de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelo, frente a la casa de Correos de Córdoba, donde podrá enterarse de las condiciones la persona a quien acomode labrarlo.

VENTA. Se vende la casa núm. 7, calle del Trueque en S. Lorenzo, con cuadra, corral, patio, pozo, pila y bastantes habitaciones. La persona a quien acomode podrá pasar a tratar de su ajuste a la Plazuela del Tambor núm. 11.

CARTONES Y CARTULINAS. Se venden en la calle de la Librería núm. 1.

TEATRO.

Funcion 9.ª de abono para hoy. La comedia en 3 actos, Por ella. Bailé. La pieza en un acto, Cenar a tambor batiente. A las siete y media. A tres reales.

CÓRDOBA: IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA